



Jazmín Guadalupe Ruiz García

Dr. Agenor Abarca Espinosa

Epidemiología avanzada

Epidemiología social

4 “A”

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de marzo de 2024.

Epidemiología social

La epidemiología es el estudio de las relaciones entre exposiciones y enfermedades a nivel poblacional, mientras que la epidemiología social constituye un subcampo dentro de la epidemiología, el cual se caracteriza por centrar su estudio de las exposiciones que de alguna manera están vinculadas a un estado, posición o rango social. La epidemiología social es el estudio de como la sociedad y las diferentes formas de organización social influyen la salud y el bienestar de los individuos y las poblaciones, va más allá del análisis de factores de riesgo individuales e incluye el estudio del contexto social en el cual se produce el fenómeno salud-enfermedad. Se encarga de estudiar la distribución social y los determinantes sociales de los estados de salud; tiene la vocación de proporcionar información útil sobre que políticas publicas aumentan o disminuyen las desigualdades en la salud. Trabaja a partir de la comparación de la distribución de indicadores de salud, como salud percibida, mortalidad, prevalencia de factores de riesgo individuales de enfermedades crónicas o prevalencia de enfermedades mentales, con la distribución de indicadores de posición socioeconómica e incluso con los diferentes contextos sociopolíticos.

Uno de los ejemplos claros de los estados sociales o marcadores de roles sociales son el sexo/género que sexo es el concepto biológico basado en las características biológicas que permiten la reproducción social y genero siendo un concepto social relativo a las convenciones, roles y comportamientos ligados a la cultura que se asignan a hombres, mujeres, niñas y niños. Otro marcador que interviene es la raza/etnicidad siendo una categoría social, no biológica, referida a grupos sociales con ascendencia y herencia cultural compartidas; por ultimo posición/clase socioeconómica serán los grupos sociales que se forman por las relaciones económicas reciprocas establecidas entre las personas que incluye medidas basadas tanto en los recursos como en el prestigio, vinculadas con la posición de clase social en la niñez y en la adultez. Es por ello que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, las normas de los derechos humanos tienen como premisa el reconocimiento de la indivisibilidad y dependencia reciproca de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; el respeto a los

derechos humanos promueve la salud y también ayuda a manifestar que la violación de esos derechos pueda dañar la salud, ya que muchas personas son discriminadas o tratadas injustamente, proviene de las creencias de origen social que cada grupo mantiene con respecto a otro; todo esto conlleva a un estrés psicológico que es generado por circunstancias desesperadas, tareas insuperables o falta de apoyo social, hace posible de dañar la salud mediante las respuestas conductuales y biológicas endógenas a las interacciones humanas, afectando la susceptibilidad del huésped en la función neuroendocrina o provocando comportamientos nocivos.

La epidemiología social se encarga de la vigilancia que su propósito es describir el mundo como realmente es, significa representar los patrones de la enfermedad a lo largo de las dimensiones de la distinción social, tales como las tasas o los riesgos de diferentes desenlaces por categorías de variables como la educación, los ingresos o la etnia, esto conlleva un mínimo de ajustes ya que el propósito es describir el mundo real, no un mundo hipotético. La epidemiología social ha madurado en gran medida, yendo desde una larga colección de estudios de asociación hacia una subdisciplina en la que hay un intento serio de informar en el marco de las políticas sociales. Muchas políticas potenciales apuntan a impactar en la educación, el ingreso y la riqueza, las implicaciones socioeconómicas o raza/etnicidad y el género. Estas son exposiciones epidemiológicas clásicas, y en la medida que las posibles políticas sociales tengan como propósito mejorar la salud pública, la epidemiología social se convierte en el campo encargado de proveer a los tomadores de decisiones de la información científica necesaria para elegir de manera racional entre las opciones de política, la epidemiología social pretende tener capacidad de influencia sobre los políticos, para que varíen sus estrategias públicas en función de los indicadores de salud, y sobre la sociedad, para que presione a los políticos a partir de la toma de conciencia del impacto de estas políticas en su salud y calidad de vida.

Ya que los determinantes de salud se refieren a las características específicas como las vías por las cuales las condiciones sociales influyen en la salud y que pueden modificarse mediante actuación fundamentada, estos procesos y condiciones

sociales se conceptualizan como factores esenciales que fijan ciertos límites o ejercen presiones sin que forzosamente sean deterministas. Por ello la epidemiología social constituye un referente operativo y analítico integrador, cuyo objetivo primordial es aplicar diversos métodos y aproximaciones en función de la dimensión multifactorial y colectiva de las enfermedades, tomando como uno de sus ejes la categoría del daño evitable, lo que implica su estudio, pero también la generación de medidas para enfrentarlo. Explora no sólo el contexto múltiple del daño, sino cómo opera ese daño en diversos escenarios sociales, analiza por su relevancia epidemiológica sus efectos en los colectivos humanos y sus territorios de referencia; enfatiza la intervención, recordando que los problemas epidemiológicos se estudian para su resolución, lo que define el proceso mismo de estudio; es decir, se articula con un redimensionamiento reflejo de la salud pública.

CONCLUSIÓN

En conclusión, la epidemiología social estudia de cómo la sociedad y las diferentes formas de organización social influyen en la salud y el bienestar de los individuos y las poblaciones, ve más allá de los factores de riesgo individual, considerando además el contexto sociocultural en el que se desarrolla el proceso de salud-enfermedad-atención. Se centra en el estudio de las desigualdades o inequidades sociales en salud, a partir primordialmente de la comparación de la distribución de indicadores como mortalidad, prevalencia de factores de riesgo individual, enfermedades crónicas, etc, con la distribución de indicadores de posición socioeconómica y contextos sociopolítico. Los aspectos sociales son, la mayoría de las veces, más importantes que el agente específico (patógeno) que causa una enfermedad, mas que centrarse en la muerte o la enfermedad en si entiende el contexto social y cultural de la vida de la persona que enferma, es desatendida en alguna dimensión o muere. No hay enfermedades de la pobreza, hay enfermedades de la riqueza con desigualdad. Es necesario cambiar el punto de vista, porque si no aparecen los pobres como responsables de las enfermedades. Lo que el modelo de salud pública dominante llama 'enfermedades de la pobreza' debería llamarse 'enfermedades generadas por un sistema social que necesita de la desigualdad'.